

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Con fundamento en los artículos 76, de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 34 y 36 del Reglamento de dicha Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la **ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y 21401 MATERIALES ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**; de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite Para Adquirir Bases	Visita a Instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Presentación de Proposiciones y Apertura Económica
L.P.E. No. 56069001-006-2020	\$6,300.00	03 de Julio de 2020 14:30 HORAS	N/A	16 de julio de 2020 10:00 HORAS	23 de julio de 2020 10:00 HORAS	30 de julio de 2020 10:00 HORAS

ANEXO	LOTE	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	CANT	MEDIDA
A1	1	ADHESIVO PEGATODO, MULTIUSOS, TRANSPARENTE, CRISTALINO, LIMPIO 100 ML.	5	PIEZA
A1	2	ALMEJA DE CAÑA DE AZUCAR CON DIVISIONES 9X9X3 C/200 PIEZAS	18	CAJA
A2	1	CARTUCHO DE TINTA COLOR AMARILLO PARA IMPRESORA EPSON STYLUS PHOTO T50	9	PIEZA
A2	2	CARTUCHO DE TINTA COLOR AMARILLO PARA IMPRESORA HP PAGEWIDE PRO MFP 477 DW, DE ALTO RENDIMIENTO, CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR POR LO MENOS 7000 PÁG.	2	PIEZA

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-de-adquisiciones> y venta en la Dirección de Administración ubicada en: Av. 27 de febrero No. 930, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco, teléfono: 9933123288 y 9933144890, los días MIÉRCOLES A VIERNES; con el siguiente horario: 08:00 A 14:30 horas. El costo de adquisición de las presentes bases de esta licitación, es de \$6,300.00 (Seis Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A., el pago podrá hacerse en efectivo mediante un recibo emitido por la Dirección de Finanzas de El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), mismo que deberá ser pagado en las cajas de dicha Dirección, ubicadas en Av. 27 de febrero No. 930, Colonia Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco, teléfono 9933144754 en horario de LUNES A VIERNES de 08:00 a 14:30 horas o en su caso, podrá realizarse, a través de depósito bancario en la cuenta de El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco:

Beneficiario: **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco**

Número de cuenta: **4055149587**

Institución bancaria: **HSBC**

- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **16 de JULIO de 2020** a las 10:00 horas en: Sala de Usos Múltiples del Centro del Cuidado Diario del Adulto Mayor (CECUIDAM), situado en Anacleto Canabal 504, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de Presentación de Proposiciones y **Apertura de Propuestas Técnicas** se efectuará el día **23 de JULIO de 2020** a las 10:00 horas, en: Sala de Usos Múltiples del Centro del Cuidado Diario del Adulto Mayor (CECUIDAM), situado en Anacleto Canabal 504, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de Presentación de Proposiciones y **Apertura Económica** se efectuará el día **30 de JULIO de 2020** a las 10:00 horas, en: Sala de Usos Múltiples del Centro del Cuidado Diario del Adulto Mayor (CECUIDAM), situado en Anacleto Canabal 504, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3.3.3. DE LAS PRESENTES BASES.
- Plazo de entrega: DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3.3.4.1. DE LAS PRESENTES BASES.
- El pago se realizará: DE ACUERDO A BASES, CRÉDITO 35 DIAS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- La procedencia de los recursos es: Ingresos Propios Generados.

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, A 01 DE JULIO DE 2020

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

FIRMA

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.